SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-54-101003033	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2025	21	04	2025	00:00	21	08	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA	NIT: 800.234.618-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 1 VIA PANTANO DE VARGAS	DUITAMA, BOYACA	3103315426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA	NIT: 800.234.618-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KM 1 VIA PANTANO DE VARGAS	DUITAMA, BOYACA	3103315426

BENEFICIARIO: 891855361 - MUNICIPIO DE TIBASOSA Y/O TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE: I-MT-CD-145-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE SERVICIOS CON PROVEEDOR EXCLUSIVO PARA LIMPIEZA MECANICA DE VALLADOS Y CANALES, CON EL OBJETO DE REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21/04/2025	21/08/2025	$284,700,000.00	

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE AS AL SE INFORMA QUE ES:

ASEGURADO: ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA Y MUNICIPIO DE TIBASOSA
ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIBASOSA Y TERCEROS AFECTADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
GLORIA MARIA APONTE OJEDA	40729	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-54-101003033

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-54-101003033	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2025	21	04	2025	00:00	21	08	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA	NIT: 800.234.618-8

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
KM 1 VIA PANTANO DE VARGAS	DUITAMA, BOYACA	3103315426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA	NIT: 800.234.618-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KM 1 VIA PANTANO DE VARGAS	DUITAMA, BOYACA	3103315426

BENEFICIARIO: 891855361 - MUNICIPIO DE TIBASOSA Y/O TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-54-101003033

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DIEGOGONZALEZC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110-046 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA (28 DE ABRIL DE 2025)

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE OBRA: No. C-MT-CD-145-2025
VALOR DEL CONTRATO: $70.000.000,00 M/LCTE.
PLAZO: CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
CONTRATISTA: ASOCIACION DE USUSARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA (USOCHICAMOCHA)
NIT: 800.234.618-8
REPRESNTNATE LEGAL: OLGA CAROLINA HURTADO SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 19.454.462 DE BOGOTÁ
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-46-101021797 ANEXO "0"
GARANTIA DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO: PÓLIZA RCE No. 51-54-101003033 ANEXO "1"
FECHA EXPEDICIÓN: 24/04/2025
EXPEDIDAS POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N.I.T.: 860.009.578-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	21/04/2025 - 21/12/2025	$7.000.000,00
SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	*	21/04/2025 - 21/08/2028	$3.500.000,00
RESPOBSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RCE DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO	*	21/04/2025 - 21/08/2025	$284.700.000,00

OBSERVACIONES: LA ENTIDAD NO PUEDE APROBAR CUBRIMIENTO RETROACTIVO EN LA MEDIDA DE QUE LA VIGENCIA ESTA DESDE LA FECHA 21/04/2025 Y A QUE EL CONTRATISTA TOMA LA PÓLIZA A FECHA 23/04/2025. NO OBTANTE EL CUBRIMIENTO DE LOS AMPAROS ES IGUAL AL MINIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.

POR OTRA PARTE, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA PÓLIZA DERIVADA DE RCE FUE OBJETO DE ACLARACIÓN FRENTE A QUE EL ASEGURADO CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE TIBASOSA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.8., DEL DECRETO 1082 DE 2015.

POR TANTO HAY LUGAR A IMPARTIR APROBACIÓN A LAS PÓLIZAS, PUES DE SU NATURALEZA SE ENTIENDE QUE CUBRE LAS CONDICIONES PEDIDAS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR

~~LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA:~~

SI __X__ CUMPLEN NO _____ CUMPLEN

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO CONSIGNADO EN LAS OBSERVACIONES.

NO OBSTANTE, Y CONFORME A LAS ACOTACIONES EFECTUADAS:

SI __X__ SE APRUEBAN NO _____ SE APRUEBAN

Tibasosa (Boyacá), abril 28 de 2025.

LEIDY ROCÍO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Proyectó: JUAN PABLO SANABRIA B.
Profesional Especializado
Revisó: LEIDY ROCÍO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica